

Guayaquil, Abril 15 de 2005

A la Junta de Accionistas de
MALEXA S.A.
Ciudad.-

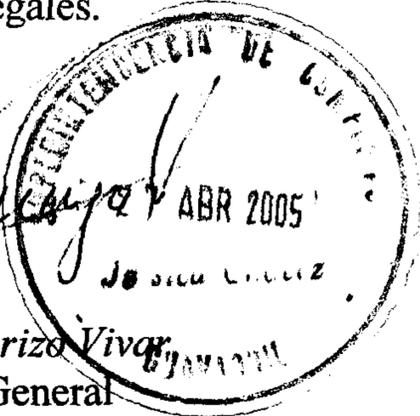
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2004.

En el ejercicio 2004 no se produjeron ingresos dado que la empresa se encuentra –con respecto a la actividad inmobiliaria– tratando de concretar la venta de las villas del Conjunto María Piedad; en todo caso, se concluyeron las obras comunales pendientes, lo cual facilitara las ventas. Este año, continuo siendo de inversión pero estimamos que para el ejercicio 2005 se recuperara lo invertido y se generara, como todos esperamos, utilidades.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2004, existe pérdida por la cantidad de US\$139,20; misma que los accionistas están en capacidad de absorber y que podrán recuperar toda vez que se efectúen las negociaciones de las villas.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con su personal, el Seguro Social, el Servicio de Rentas Internas y en general con todos los aspectos legales.



Pablo Baquerizo Vivar
Gerente General
MALEXA S.A.

C.c.: Archivo